



ANUNCIOS PARTICULARES

FUNDACIÓN MADECA MÁLAGA, DESARROLLO Y CALIDAD

Edicto

Don Carlos Ortiz Pérez, como Director de la Fundación Madeca, expongo que, una vez expirado el plazo de presentación de alegaciones al listado de admitidos/as provisionales para el proceso selectivo de acceso a varias plazas de personal laboral fijo en nuestra entidad, en aplicación de la OEP extraordinaria de 2022, enmarcada en la Ley 20/2021, nuestra Presidenta ha determinado, tal y como determinan las bases reguladoras del proceso, una resolución de admisión definitiva de aspirantes y de exclusión, en su caso, de candidaturas, cuyos listados reproducimos a continuación. Asimismo, ha ordenado su publicación en el *BOPMA* y en la web de nuestra entidad:

Denominación plaza: Técnico Superior de Gestión de Proyectos.

Régimen: Personal laboral fijo.

Tipo de proceso: Concurso.

Número de plazas: 1.

Lista definitivos de admitidos/as

NÚMERO	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	PÉREZ BERNAL	FRANCISCO MIGUEL	273****8L

No existen solicitudes excluidas para aspirar a esta plaza.

Denominación plaza: Técnico Medio de Gestión de Proyectos.

Régimen: Personal laboral fijo.

Tipo de proceso: Concurso.

Número de plazas: 2.

Lista definitivos de admitidos/as

NÚMERO	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	DOVAL COTRINO	MIGUEL ÁNGEL	536****3F
2	DE LA HUERGA MOLINA	ELENA	748****8K

No existen solicitudes excluidas para aspirar a estas dos plazas.

Y para que así conste y surtan los efectos oportunos, firma la presente en Málaga, a 24 de mayo de 2023.

El Director, firmado: Carlos Ortiz Pérez.

2452/2023